

## RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS: ¿TRUCO O TRATO?

José Carlos González (Responsable Federal de Responsabilidad Social, Inversión Responsable y Sostenibilidad, COMFIA-CCOO)

### 1. ¿Una visión radical de la RSE o propuestas razonables?

*“Las empresas serán evaluadas sobre su responsabilidad social, independientemente de que voluntariamente asuman compromisos”. “La crisis ha reafirmado la necesidad de la vigilancia de los propios organismos de control y regulación, tanto públicos como privados. Se ha demostrado el enorme fallo y el continuo conflicto de intereses entre grupos políticos, económicos, mediáticos, y el mundo de la consultoría y auditoría”.*

¿Es esta una visión “radical” de la RSE? ¿Es radical decir que la RSE tiene que ver más con la obligación (para muchos, una palabra maldita) de las empresas a informar sobre sus impactos en la sociedad y el medio ambiente; con la obligación del Estado de facilitar y dar seguridad sobre esta información sobre los riesgos de las empresas? Se trata de la obligación del Estado de proteger a sus ciudadanos, al propio sistema socioeconómico. ¿Es radical pedir concreción, coherencia, definición, hablar de la influencia de las empresas en las leyes y en los reguladores? ¿Es radical lo razonable?

Un año después de la tragedia del hundimiento de la fábrica textil de Bangladesh, cuatro años después de la explosión de la plataforma petrolífera de BP en el Golfo de México, siete años después del comienzo de la actual crisis: ¿hemos aprendido algo? ¿Cómo es posible que nos encontremos en la situación actual? Más aún, ¿hemos aprendido algo desde Enron, o desde Bophal?

Parece que no hemos aprendido nada de los “accidentes corporativos”, siempre relacionados con los riesgos. El fallo estrepitoso de las agencias de calificación crediticia puede que sea el ejemplo más paradigmático. Y aquí estamos, como tontos, viendo de nuevo cómo nos puntúan. Frente a la realidad que demuestran los “incidentes” (de todo tipo: desastres medioambientales, humanitarios, de buen gobierno, retribuciones socialmente repugnantes, estallidos de burbujas...), es evidente la necesidad de un cambio. Sí, radical.

Existe un paralelismo entre el estrepitoso fallo de los instrumentos de control financiero y las iniciativas y certificaciones privadas de RSE y derechos laborales que debemos seguir poniendo en evidencia.

La situación, en la RSE y en la crisis, tiene que ver con la influencia del sistema político-empresarial sobre las leyes, regulaciones y reguladores. Y ¿qué influencia, qué actitud, ha tenido la patronal europea en la determinación de indicadores y temas que deben reportar las empresas en todos los procesos de RSE en marcha? Una muestra de esa actitud, que se mantiene hasta ahora, fue descubierta in fraganti y recogida en un importante documento del Parlamento Europeo (Informe Howitt. 2007): *«...Finalmente, la Comisión decidió excluirse del debate y presentó una Comunicación en la que respaldaba firmemente un enfoque contrario a todo tipo de regulación. Los Comisarios celebraron una serie de reuniones privadas con representaciones empresariales seleccionadas para negociar el texto de la Comunicación, que fue descrito como «consensuado» por el mundo empresarial, y solo se reunieron personalmente con ONG interesadas para abordar su contenido una vez publicada la Comunicación. El principal funcionario de la Comisión responsable de la RSE fue aparentemente apartado de su puesto, tal vez para dar cabida a este nuevo «consenso». Un memorando filtrado por la organización de empresarios europeos (UNICE) describió la Comunicación como un «verdadero éxito», porque las «concesiones a otras partes interesadas... no tendrán ningún impacto real». Esto arroja dudas sobre la sinceridad de un cambio de última hora mediante el cual se ha vuelto a convocar el Foro multilateral europeo sobre la RSE y da a entender que quizá la Comisión permitió demasiada presión por parte del sector empresarial, en contradicción con su propia iniciativa sobre transparencia de noviembre de 2005... «.*

El anterior es un texto fundamental para comprender la idea de la influencia empresarial en las legislaciones y regulaciones, y más específicamente, en los procesos de RSE y sostenibilidad. Parte del sector empresarial y parte de la política siguen en la misma actitud.

Las empresas, como las personas, son capaces de lo mejor y de lo peor. Las multinacionales están ganando poder en todos los terrenos. Pero a pesar de los avances tecnológicos que sin duda están aportando, a pesar de que tenemos una tecnología capaz de terminar con el sufrimiento en el mundo, las desigualdades aumentan.

¿Cómo es posible que tantos consensos terminen en nada? Tantas personas razonables con fuertes compromisos sociales, tantas ilusiones: ¿falta unidad? ¿Cómo es posible esta situación frente a la seguridad que tenemos todos de que se ha llegado a un nivel tecnológico suficiente para tener un mundo razonablemente feliz? ¿Cómo es posible que tras aquella “Carta de la Tierra”, o más atrás en el tiempo, tras el “Nosotros los Pueblos”, nos encontremos de nuevo al borde de varias guerras, con la sospecha de que tras ellas, de nuevo, hay intereses económicos, en un mundo con cada vez más desigualdad?

Este artículo pretende modestamente “desfacer” entuertos. Entre la RSE y la ley. Entre la RSE y la economía. Amortiguar el efecto del “fuego amigo” y la desunión social (creo que también fomentada). Una advertencia al poder político, al empresarial, pero también una llamada al sector social a actuar de una forma más coordinada. El difícil reto de terminar con la doble visión existente en torno al confuso mundo de la RSE o sostenibilidad, término éste repetido hasta la saciedad en todos los discursos (¿es el nuevo “traje del emperador”?). Quizá pretenda demasiadas cosas para tan poco espacio.

Desde el principio sabíamos que parte de la RSE tiene un origen complementario a una ideología ultraliberal que ha demostrado su fracaso. Una ideología además antisindical. Pero también desde el principio hemos estado decididos a potenciar sus aspectos positivos, alejando y denunciando al tiempo esta línea negativa. Participar para denunciar o para mantener un diálogo positivo. Pero nunca avalar una RSE basada en el marketing, la apariencia, y que en muchas ocasiones ha sido un elemento más de impunidad.

Desde la Confederación Sindical Internacional ya hemos advertido y condenado los intentos de las multinacionales de utilizar la RSE para redefinir sus responsabilidades sociales. En el último 1º de Mayo precisamente uno de nuestros mensajes centrales fue recalcar la necesidad de limitar el poder corporativo de las multinacionales, a todas luces excesivo (insistimos, sobre gobiernos, leyes, reguladores y regulaciones). Estamos seguros de que esto no es bueno ni siquiera para la seguridad jurídica del sistema, y en el fondo, a la larga, ni siquiera para las empresas<sup>1</sup>.

## 2. ¡Indicadores! Una apuesta por las concreciones frente a confusiones y discursos vacíos

Hace poco improvisé en un encuentro un pequeño inventario de elementos de la situación esquizofrénica que siempre ha existido en torno a un tema ambiguo, envuelto en indefiniciones. Citaba:

- Los diez años de indefinición. El conflicto voluntariedad / ley.
- Indefinición de los denominados grupos de interés. ¿Son realmente “grupos que me interesan”?
- Confusión debida a bloqueos a algunos consensos a los que se había llegado.
- Intento de bloqueo a sistemas de “compra y contratación pública RSE”.
- La actuación de medios y fundaciones vinculados a empresas: influencia en procesos RSE.
- La RSE como nicho de mercado en una crisis de empleo.
- Guerras entre multinacionales en RSE.
- No se acepta la idea de “competitividad responsable”. Competencia sin igualdad de condiciones. Todo vale. No se aceptan las reglas.
- La lucha contra la corrupción. En vez de una oportunidad, se fomenta el *todos contra todos*.
- La inclusión de iniciativas secundarias y confusas, tales como la reputación.
- Pymes, organizaciones, responsabilidad individual, ...sí, pero: se trata de la influencia del poder corporativo en la sociedad.
- Problemas ideológicos (una RSE contra la política, los sindicatos...).
- Problemas de diálogo (“soberbia corporativa”, no sólo empresarial).
- Resistencia al cambio (modelo productivo, energético, climático, de comunicación-transparencia, países emergentes...).

Estos elementos son utilizados por una mezcla de vendedores de biblias, oportunistas, charlatanes de

<sup>1</sup> Esta visión sobre la RSE está recogida en el mandato del último Congreso de la Federación de COMFIA CCOO: <http://www.comfia.net/rse/html/26838.html>

feria, iluminados, farsantes, que captan la atención de mucha gente bienintencionada, gente que se busca la vida, razonablemente, en una tremenda crisis de empleo (por suerte, muchos comienzan a darse cuenta de los engaños. Espero que no tarden demasiado en hacerlo).

La primera cuestión es la de la definición; y la locura del abuso de la “voluntariedad”. Es una posible característica de la RSE, pero no el fundamento.

Incluso el sector social crítico con la RSE parece que ha asumido que ese principio, y su interpretación, es inamovible, siendo ésta una la razón principal para que una parte de este sector social apueste por no trabajar en este campo. Pero desde el comienzo hemos puesto en duda ese no tan sólido fundamento de esa supuesta doctrina de la RSE. Es un espacio en el que podemos hablar del nivel de cumplimiento de la ley. Y del espíritu de la ley. La RSE no es “lo que va más allá de la ley”. La RSE, “la cosa” (cambiamos el nombre si no nos gusta, aunque creo que no vale la pena) mide todo. Cuando se dice “la RSE, además del cumplimiento de la ley y convenios”, no significa no mirar siquiera estos aspectos. Debe quedar claro: las empresas pueden, voluntariamente (tampoco pasaría nada si se les intenta obligar legalmente) adoptar medidas para asumir su responsabilidad social. Pero ésta va más allá de esa voluntariedad a querer asumirla o demostrarla.

Consumidores, sindicatos, inversores responsables, un sistema de banca ética, administraciones públicas pueden evaluar la responsabilidad social de cualquier empresa, su sostenibilidad, independientemente de que ésta asuma voluntariamente alguna iniciativa. A pesar del intento de aclaración de la ISO26000 y de la nueva visión europea (la responsabilidad social de las empresas son sus impactos en la sociedad y el medio ambiente), aún parece que no se es consciente de esto. Ni el sistema empresarial ni el social. Al menos de una forma generalizada y clara. Llevamos ya mucho, mucho tiempo debatiendo sobre las posibilidades que tiene la *soft law* (regulación blanda) para hacer efectivos derechos sociales. Sí, realmente poca, en un sistema que se demuestra cada vez más depredador. Pero existe esta visión alternativa de evaluación global (de lo legal y lo voluntario) que debe instar a la acción.

Hay otro debate sobre la posibilidad de cambio a través del poder del consumidor, pero poner la iniciativa en manos de los consumidores también está creando mayor confusión. ¿Antes el huevo o la ga-

llina? En la coyuntura actual de poder del marketing, combinada con esta crisis de credibilidad global, el consumidor finalmente opta por el precio. Hay que poner énfasis en el poder de las empresas sobre la educación de los consumidores (educación social). No se demanda lo que no se ofrece, sobre todo, si no se ofrece convenientemente, ya sean productos financieros o manufacturas de comercio justo.

Frente a esto, debemos pasar de los discursos a la acción. ¿Cuántas veces se ha dicho ya? Hay que pasar de una vez de los discursos vacíos, de la “ética cuántica” (basada en los cuentos) a otra “ética cuántica” (basada en las cuentas). Y parece mentira que, tras el fracaso de las regulaciones laxas, de nuevo haya una tendencia a promover códigos de conducta.

La petición de esta concreción en indicadores es una cuestión pendiente en el Consejo Estatal de RSE y en el desarrollo de la Ley de Economía Sostenible, y también ha aplazado la nueva regulación sobre información no financiera europea. También algunos sectores pretenden presentar esta exigencia de concreción como una visión radical (cosas que he oído de la contraparte empresarial: “no a los indicadores”; “los indicadores suponen fiscalización: no los queremos”; “si hay indicadores, no hay voluntariedad: nos vamos”).

Y una vez y otra se demuestra la necesidad de orientar sobre qué deben informar las empresas. Y sobre esto, nada menos que el Parlamento Europeo, en su respuesta a la nueva Comunicación de la Comisión Europea sobre RSE, señala lo siguiente:

*6. Considera que la gobernanza empresarial constituye un elemento fundamental de la responsabilidad social de las empresas, en especial por lo que respecta a su relación con las autoridades públicas y con los trabajadores y sus asociaciones representativas, y también a la política seguida por la empresa en materia de incentivos, liquidaciones y retribuciones; considera que conceder a los directivos retribuciones, liquidaciones e incentivos excesivos, en especial si la empresa atraviesa dificultades, es incompatible con un comportamiento socialmente responsable.*

*7. Considera que la política fiscal de una empresa debe considerarse parte de la RSE y, por consiguiente, que las estrategias de evasión fiscal o de recurso a paraísos fiscales son incompatibles con un comportamiento socialmente responsable.*

8. *Considera que, al evaluar la responsabilidad social de una empresa, se debe tener en cuenta el comportamiento de las empresas pertenecientes a su cadena de suministro y, en su caso, de las empresas subcontratistas.*

Estamos intentando ofrecer desde el Consejo Estatal de RSE (CERSE) estos indicadores, aunque fuese con un fin orientativo, con gran oposición por la parte empresarial. ¿Acaso apuestan por una RSE *voluntaria* con unos indicadores... *prohibidos*? Creemos que son necesarios:

- Indicadores de creación de empleo, directo e indirecto. Porque no hay seguridad en el dato de empleo creado. Hay iniciativas, pero mucha confusión. Y sobre la calidad de este empleo. El indicador no debe ser “nº de acciones de fomento del emprendimiento” (hay una burbuja en esto).
- Indicadores sobre equidad y desigualdad (de género y global, la gran emergencia mundial y nacional). En el fondo, éste es el gran problema de la RSE: las cuestiones retributivas han estado vetadas. Es fundamental considerar desde la RSE la ecuación empleo / salarios/ desigualdad (ver la propuesta del informe Comfia-CCOO sobre retribuciones del sector financiero)<sup>2</sup>.
- Indicadores sobre fiscalidad responsable (tipo fiscal efectivo real). La reforma fiscal es la más urgente que ha necesitado España, siempre. A nivel internacional, pagos de impuestos por países.
- Indicadores sobre cadena productiva. Nunca habrá responsabilidad social sin, al menos, trabajo decente en toda la cadena productiva.
- Indicadores relacionados con los cumplimientos normativos y sistemas de inspección y reguladores (CNMV...)
- ...

### 3. RSE y economía

La RSE es algo a medir en cada empresa. He oído

<sup>2</sup> El estudio sobre retribuciones del sector financiero de COMFIA CCOO, que contiene propuestas concretas sobre cómo evaluar la equidad en las empresas, puede encontrarse en: <http://www.comfia.net/rse/html/29729.html>

muchas veces decir a la parte empresarial que la RSE puede ser una “distorsión” a las reglas del mercado. O que supondrá la ruptura de la “unidad de mercado”, en el caso de algunas iniciativas territoriales de RSE o compra pública responsable (sobre las que también tengo mis dudas, pero por otras causas). ¿Acaso el “mercado” no está distorsionado ya por este sistema de incentivos perversos y por la remuneración exagerada de la información privilegiada? ¿No está claro que existe un sistema de remuneración a intermediarios de todo tipo? (por qué no decirlo claramente: corrupción y sobornos de distinta intensidad). Este sistema de incentivos perversos es aún más inaceptable cuando se trata de bienes y servicios públicos. Y a diario aparecen noticias sobre obras y servicios públicos e intereses privados. Pero parece que ciertos intereses (políticos, mediáticos, económicos) juegan con la difusión de esta corrupción, instando al “todos contra todos”, mientras los máximos beneficiarios se mantienen impunes. Y parecen dispuestos a todo, incluso a terminar con las instituciones.

¿La RSE rentable? Sin ninguna duda: la RSE es más que rentable. Para la sociedad en su conjunto. Y es rentable para las empresas que lo hacen bien. No es rentable para las que lo hacen mal: para las que tienen su negocio demasiado basado en una situación de competitividad irresponsable (bajos salarios, proveedores irresponsables, situación de ventaja por información privilegiada, influencia en gobiernos o reguladores). Así de simple. Puede que estas últimas, sobre todo si se asocian (puede hacerlo incluso un sector completo: el financiero o el energético, por ejemplo), no estén realmente interesadas en cambiar el estatus actual. Esto también es una explicación de la actual crisis (de la RSE y de algo más).

Todo esto tiene que ver también con algo que hemos recordado muchas veces: la degeneración del concepto de Ciencia Económica (recordemos la definición: la ciencia que trata de satisfacer necesidades humanas con medios que se consideran escasos). Justo al escribir este artículo me llega la noticia de una rebelión en las aulas de las facultades de Económicas de todo el mundo. Ya era hora.

La RSE tiene que ver con la valoración de los costes reales (impactos, costes en el medio ambiente, en la sociedad). Sí, con los intangibles. Pero cuando se habla de intangibles, desde el mundo empresarial se tiende a valorar los intangibles positivos y no los negativos (por ejemplo, los costes de la “mala edu-

cación”, los costes de la publicidad engañosa; un caso más claro: los costes del tabaquismo, o de la obesidad, en el sistema de salud). Muchas, muchas veces las empresas externalizan estos costes, asumidos al final por la sociedad (de su país de origen o de otros países) o por las generaciones futuras. Es el caso de la crisis financiera en España. Los efectos del cambio climático, a nivel global o en los países empobrecidos son otro ejemplo de externalización de costes.

La RSE debe adecuarse a los problemas globales. Hay que hablar, por ejemplo, de los efectos económicos de la desigualdad. Y de nuevo, para esto, necesitamos concreción. Concretar el discurso de creación de valor compartido, el debate infinito sobre “materialidad” (qué es importante). Concretar toda la cuestión relacionada con los grupos de interés, fiscalidad, desigualdad. Pero plantear estas cuestiones sigue contemplándose como una visión radical.

Veamos el ejemplo de la fiscalidad responsable. En una reciente entrevista, Ernst Ligteringen, Director Ejecutivo de GRI (el estándar mundial de memorias de RSE más extendido) contestaba a una pregunta al respecto: “Google paga pocos impuestos, pero hace otras cosas muy positivas para la sociedad”. Bien. Vale. Pero para comenzar a entendernos, vamos a visualizar perfectamente y sin duda la aportación fiscal de Google (la global, más fácil, y luego, por países). Luego veremos la valoración de esas “otras cosas positivas” que hace, sin duda, por la sociedad.

#### 4. La opción es actuar

La apuesta es actuar, mejor de forma conjunta, en los distintos frentes abiertos en los que mantenemos una cierta esperanza: compra pública responsable, inversión socialmente responsable, evaluación social de las empresas (un modelo, el trabajo que hace el Observatorio de la RSC). Ya hemos manifestado desde la Confederación Sindical Internacional que existe alguna esperanza en algunos de los procesos en marcha, por ejemplo, el proceso sobre Empresas y Derechos Humanos<sup>3</sup>. En su día dimos nuestro

3 Sharan Burrow es la Secretaria General de la Confederación Sindical Internacional (CSI). La CSI representa a 175 millones de trabajadoras y trabajadores en 156 países y territorios, y cuenta con 315 organizaciones afiliadas nacionales. Es por tanto, la voz legitimada de las y los trabajadores sobre los procesos de RSE. Esta fueron sus palabras en la presentación de la nueva versión de la guía GRI, el estándar más extendido

apoyo a la ISO 26.000 (que por cierto, fue aprobada en España, pero con el voto en contra de gran parte del sector empresarial). Actuar utilizando algunas herramientas que se han aprobado por consenso, tales como lo que expresa el Parlamento Europeo, algunos órganos en los que tenemos participación (CERSE...), la presión desde la política...

Nuestra opción es no abandonar este espacio donde podemos incluir estas cuestiones en el ámbito de las relaciones sindicatos-empresas (negociación colectiva, diálogo social...). Son cuestiones que normalmente han estado vetadas a la acción sindical, y de ahí la dificultad añadida.

Continuaremos impulsando, a pesar de los muchos obstáculos, que los fondos de pensiones de los trabajadores se rijan por criterios de RSE, a pesar de los muchos impedimentos (al voto en juntas, a tener documentos públicos con las políticas de inversión que decidamos las y los trabajadores...). Existe una posibilidad de que los inversores institucionales (fondos de pensiones de trabajadores de todo el mundo, de ayuntamientos, fondos de entidades sociales...) actúen conjuntamente en las juntas de accionistas y exijan una verdadera responsabilidad social a las compañías. Cada vez tenemos más ejemplos, que, por supuesto, no deben ser ilusorios. El desconocimiento de la posibilidad de actuar en este campo, y en otros, es un factor que desincentiva la participación social en estos procesos. El desconocimiento es pues uno de nuestros enemigos.

Tampoco podemos abandonar el espacio que se abre sobre responsabilidad social en el mundo universitario, en la educación. No podemos dejar esta cuestión a la única influencia de los intereses empresariales. Esto, visto desde una perspectiva negativa. Desde la visión positiva, es una oportunidad de avance hacia una verdadera sostenibilidad.

#### 5. RSE, democracia y grupos de interés

Para terminar, a riesgo de parecer trascendente o apocalíptico, quiero recordar que también estamos de aniversario de la guerra de 1914. Creo que se está olvidando la naturaleza socio-económica de las causas de las dos guerras mundiales y los instrumentos e instituciones con los que se dotó el mundo

para la elaboración de memorias de sostenibilidad: <http://www.comfia.net/rse/html/28435.html>

para evitar que se repitiera la situación (Declaración Universal de los Derechos Humanos, la OIT...). Es importante recordarlo en un momento en el que el fascismo resurge en Europa. La RSE puede potenciar esos instrumentos o, al contrario, degradar su efectividad.

El proceso de determinación y participación de los denominados “grupos de interés” se está desarrollando más allá de los procesos de RSE. Esto tiene que ver de nuevo con la influencia de “grupos interesados” en los procesos de creación de leyes y regulaciones. Y por tanto, con la calidad de la democracia.

En el proceso sobre empresas y Derechos Humanos observamos una peligrosa tendencia al proteccionismo nacional-corporativo: una alianza de gobiernos nacionales con sus correspondientes multinacionales para, de alguna manera, “amortiguar” (y “maquillar” o falsear) los efectos de los indicadores que deberán concretar todo el proceso de instauración de los nuevos principios de Naciones Unidas para empresas y Derechos Humanos; con el peligro de falsear todo el proceso (la terrible sospecha sobre unos Derechos Humanos patrocinados).

Con esta visión, supuestamente radical, realmente estamos haciendo una advertencia a gobiernos y empresas. Si nuestra apuesta gana, empresas y gobiernos que no han sido conscientes de que el cambio que queremos puede ser posible, quedarán fuera de juego (y quizás, del “mercado”).

Tienen que decidir si prefieren un sistema de sucesión de engaños-burbujas-escándalos o si apuestan definitivamente por lo que tanto insistimos: una competitividad responsable, basada en la idea de que ninguna empresa pueda conseguir ventajas competitivas si en su cadena productiva o de inversión se producen violaciones de derechos (humanos, laborales, medioambientales, de los consumidores) o si no demuestran una auténtica “sostenibilidad” que tenga en cuenta todos los costes. Contra las salidas falsas de las crisis, insistimos: el coste del “maquillaje”, y los mayores costes de la “caída de ese maquillaje”, pueden ser mayores que los costes de hacer las cosas correctamente.

Con este artículo espero que quede clara nuestra posición (la posición del movimiento sindical internacional): optamos por participar no para avalar una RSE que se ha demostrado inútil, sino para reivindicar una RSE basada en la evaluación de los impactos de las empresas en la sociedad, en la evaluación

del cumplimiento de la ley y de los convenios, y que ponga de manifiesto la necesidad de una regulación efectiva.

Nuestra opción es actuar. *Vamos a andar. Adelante, siempre adelante.* El sistema político empresarial que se resiste a los cambios tiene la palabra: **¿truco o trato?**

**Nota final.** 2014 es también un año “orwelliano”. Muchas de las cosas que están pasando en el mundo de la RSE-sostenibilidad, respecto a la actual crisis, me recuerdan a algunas frases de la obra clave de George Orwell, 1984. Las incluyo aquí:

*Saber y no saber, hallarse consciente de lo que es realmente verdad mientras se dicen mentiras cuidadosamente elaboradas, sostener simultáneamente dos opiniones sabiendo que son contradictorias y creer sin embargo en ambas.*

*Unos cuantos agentes de la Policía del Pensamiento circulaban entre ellos, esparciendo rumores falsos y eliminando a los pocos considerados capaces de convertirse en peligrosos.*

*La guerra es la paz. La libertad es la esclavitud. La ignorancia es la fuerza.*

*Todas las películas eran de guerra. Había una muy buena de un barco lleno de refugiados que lo bombardeaban en no sé dónde del Mediterráneo. Al público le divertieron...*

*Pero ya todo estaba arreglado, todo alcanzaba la perfección, la lucha había terminado. Se había vencido así mismo definitivamente. Amaba al Gran Hermano.*